



**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRUEBA TEÓRICA**

11. Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa: Objeto, causa, sujetos. Procedimiento general. Derechos inherentes a la expropiación			7 PUNTOS CONCEPTOS TEÓRICOS	NOMBRE DEL OPOSITOR:
Nº		HASTA PUNTOS	PUNTUACIÓN (MAX 7 PTOS)	
1	Objeto	0,5		
2	Causa	0,5		
3	Sujetos	0,5		
4	Procedimiento general . Declaración de necesidad de ocupación de los bienes o derechos objeto de expropiación	1		
5				
6	Procedimiento general. Justiprecio (Mutuo acuerdo, procedimiento de determinación del justo precio (hojas de aprecio, valoraciones, Jurado de expropiación)	2		
7				
8				
9				
10	Procedimiento general Pago y toma de posesión	1		
11				
12	Procedimiento urgente	0,5		
13	Derechos inherentes a la expropiación . Intereses demora y Retasación	0,5		
14	Derechos inherentes a la expropiación . Reversión	0,5		

Capacidad de análisis y raciocinio, y el orden y claridad de las ideas desarrolladas.			3 PUNTOS	
		HASTA PUNTOS	PUNTUACIÓN (MAX 3 PTOS)	
CAPACIDAD GENERAL		2		
EXPOSICIÓN		1		

<b>TOTAL</b>	
--------------	--

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRUEBA TEÓRICA**

6. Otros instrumentos de ordenación urbanística: Estudios de Implantación. Catálogos urbanísticos. Objetivos, determinaciones, contenidos, documentación, elaboración y tramitación.		7 PUNTOS CONCEPTOS TEÓRICOS	NOMBRE DEL OPOSITOR:
Nº		HASTA PUNTOS	PUNTUACIÓN (MAX 7 PTOS)
1	<b>Estudios de implantación:</b> Objeto	0,5	
2	Supuestos de acompañamiento a Plan Especial y contenido	0,5	
3	Interés público o social de las actuaciones	0,5	
4	Determinaciones	0,5	
5	Documentación	0,5	
6+14/2	Elaboración y Tramitación	0,75	
7	<b>Catálogos:</b> Objeto	0,5	
8	Contenido	0,5	
9			
10	Determinaciones y Niveles de protección	1,5	
11			
12	Documentación	0,5	
13+14/2	Elaboración y Tramitación	0,75	
14	REPARTIDO EN EN PUNTO 6 Y 13		

capacidad de análisis y raciocinio, y el orden y claridad de las ideas desarrolladas.		3 PUNTOS	
		HASTA PUNTOS	PUNTUACIÓN (MAX 3 PTOS)
CAPACIDAD GENERAL		2	
EXPOSICIÓN		1	
		<b>TOTAL</b>	

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRUEBA TEÓRICA**

<b>31. Demoliciones. Apeos provisionales o definitivos. Sistemas de derribo. Sistemas de seguridad. Especial referencia a la demolición de edificios entre medianeras. Medidas preventivas.</b>		<b>7 PUNTOS CONCEPTOS TEÓRICOS</b>	<b>NOMBRE DEL OPOSITOR:</b>
<b>Nº</b>		<b>HASTA PUNTOS</b>	<b>PUNTUACIÓN (MAX 7 PTOS)</b>
1	Introducción y concepto demolición	<b>0,5</b>	
2	Apeos provisionales o definitivos	<b>1</b>	
3			
4			
5	Sistemas de derribo. Elemento a elemento	<b>2</b>	
6			
7			
8	Sistemas de seguridad (antes, durante y después)	<b>1,5</b>	
9			
10			
11	Especial referencia a la demolición de edificios entre medianeras	<b>1</b>	
12			
13			
14	Medidas preventivas	<b>0,5</b>	

<b>Capacidad de análisis y raciocinio, y el orden y claridad de las ideas desarrolladas.</b>		<b>3 PUNTOS</b>	
		<b>HASTA PUNTOS</b>	<b>PUNTUACIÓN (MAX 3 PTOS)</b>
CAPACIDAD GENERAL		<b>2</b>	
EXPOSICIÓN		<b>1</b>	

<b>TOTAL</b>	
--------------	--

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRUEBA TEÓRICA**

<b>42. Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.</b>		<b>7 PUNTOS CONCEPTOS TEÓRICOS</b>	<b>NOMBRE DEL OPOSITOR:</b>
<b>Nº</b>		<b>HASTA PUNTOS</b>	<b>PUNTUACIÓN (MAX 7 PTOS)</b>
1	Objeto	<b>0,5</b>	
2	Definiciones	<b>0,5</b>	
3	Ámbito de aplicación	<b>0,5</b>	
4	Obligaciones del productor de residuos	<b>1</b>	
5			
6	Obligaciones del poseedor de residuos	<b>1</b>	
7			
8	Obligaciones del gestor de residuos	<b>0,5</b>	
9	Valorización de los residuos	<b>0,5</b>	
10	Actividades de eliminación de residuos de construcción y demolición mediante depósito en vertedero	<b>0,5</b>	
11	Utilización de residuos inertes en obras de restauración, acondicionamiento o relleno	<b>0,5</b>	
12	Régimen aplicable a la producción y posesión de residuos de construcción y demolición en obras menores de construcción o reparación domiciliaria	<b>0,5</b>	
13	Fomento de la prevención y de la utilización de productos procedentes de la valorización de residuos de construcción y demolición por parte de las A.A.P.P	<b>0,5</b>	
14	Régimen aplicable a la prevención de riesgos laborales en operaciones y actividades que exista riesgo de exposición al amianto	<b>0,5</b>	

<b>Capacidad de análisis y raciocinio, y el orden y claridad de las ideas desarrolladas.</b>		<b>3 PUNTOS</b>	
		<b>HASTA PUNTOS</b>	<b>PUNTUACIÓN (MAX 3 PTOS)</b>
CAPACIDAD GENERAL		<b>2</b>	
EXPOSICIÓN		<b>1</b>	

<b>TOTAL</b>	
--------------	--

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRUEBA TEÓRICA**

44. Código técnico de la edificación (CTE). Exigencias básicas de seguridad en caso de incendio (SI). Ámbito y criterios generales. Contenidos principales de la SI-1 a la SI-6.			7 PUNTOS CONCEPTOS TEÓRICOS	NOMBRE DEL OPOSITOR:
Nº			HASTA PUNTOS	PUNTUACIÓN (MAX 7 PTOS)
1	Objeto		0,5	
2	Ámbito de aplicación		0,5	
3	Exigencias básicas de seguridad en caso de incendio		0,5	
4	Criterios generales		0,5	
5	SI-1		1,5	
6				
7				
8	SI-2		0,5	
9	SI-3		1	
10				
11				
12	SI-4		0,5	
13	SI-5		0,5	
14	SI-6		0,5	

Capacidad de análisis y raciocinio, y el orden y claridad de las ideas desarrolladas.			3 PUNTOS	
			HASTA PUNTOS	PUNTUACIÓN (MAX 3 PTOS)
CAPACIDAD GENERAL			2	
EXPOSICIÓN			1	

<b>TOTAL</b>	
--------------	--